



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

7 de junio de 1982

Núm. 238 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 228)

PROYECTO DE LEY

De reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Dictamen emitido por la Comisión de Agricultura y Pesca en el Proyecto de Ley de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Palacio del Senado, 2 de junio de 1982.—
El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.

D I C T A M E N

La Comisión de Agricultura y Pesca, en su sesión del día de hoy, ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados para el Proyecto de Ley de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, serie II, número 238 (a), de fecha 14 de mayo de 1982, al haber sido retirada por su autor la única enmienda presentada a dicho Proyecto de Ley.

Palacio del Senado, 1 de junio de 1982.—
El Presidente, **Pedro Montañés Escobar**.—
El Secretario, **Manuel Ferrer Profitos**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961